



Ocho municipios más decidieron implementar el toque de queda para intentar prevenir la propagación del nuevo coronavirus.

Suman 16 municipios de Sonora en toque de queda por COVID-19

HERMOSILLO

» Esto luego de que la Secretaría de Salud confirmara el quinto caso de una persona infectada

Ocho municipios más en Sonora decidieron implementar el toque de queda para intentar prevenir la propagación del nuevo coronavirus, luego de que la Secretaría de Salud del estado confirmara el quinto caso positivo de COVID-19 en la entidad. En total, son 16 los municipios que implementarán el toque de queda: Caborca, Cumpas, Naco, Nacori Chico, Ures, San Felipe de Jesús, Aconchi, Arizpe, Baviácora, Banámichi, Huépac, Nacozari, Moctezuma, Villa Hidalgo, Guaymas y Trincheras.

El toque de queda será efectivo a partir de las 21:00 horas hasta las 5:00 del día siguiente, confirmaron los municipios con base en la Ley de Salud del Estado de Sonora Capítulo 1, artículos 272, 273, 280 y 281 y entró en vi-

gor la noche de este lunes 23 de marzo.

Enrique Clausen, titular de la Secretaría de Salud estatal, informó que se ha confirmado el quinto paciente con el nuevo coronavirus en la entidad e hizo un llamado para recordar que la estrategia más exitosa para prevenir el contagio es quedarse en casa.

Clausen Iberri confirmó que en Sonora ya son cinco casos de la enfermedad, tras comprobar en un filtro del Aeropuerto Internacional de Ciudad Obregón que una mujer estilista de 45 años de edad y procedente de Tijuana, que viajó a Madrid y Dubai, presentaba los síntomas.

Para combatir la pandemia, en caso de que se llegaran a necesitar hospitalizaciones de pacientes con el virus, la dependencia cuenta en total con 356 respiradores, todos ellos en estado óptimo, aseguró el secretario de Salud sonoreño.

“Tenemos 356 ventiladores, en este caso que se les llama también respiradores artificiales.”

Especial

Suspende SRE emisión de pasaportes

REDACCIÓN

HERMOSILLO.-A partir del viernes 27 de marzo y tentativamente hasta el 19 de abril quedará suspendida la emisión de pasaportes en todas las delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores del país, ante la contingencia de Fase 2 por Covid-19, informó Benjamín Hurtado Aguirre.

El delegado de la dependencia federal en Sonora indicó que única y exclusivamente se dará atención vía telefónica y por internet a las personas que por urgencia médica requieran del documento.

“Ellos van a solicitarlo a través de México, México me va a hablar a mí y vemos la manera en que los podemos ayudar, pero reitero única y exclusivamente va a ser para asuntos de emergencias médicas, no más”, explicó.

Las personas que con anterioridad hayan programado cita para los días de la suspensión temporal, dijo que se reagendará y que el pago del trámite realizado en sucursales bancarias no se verá afectado porque tiene vigencia de cinco años.

EL DIARIO



Hasta el 19 de abril queda suspendida la emisión de pasaportes.



La Unison tenía a 233 estudiantes fuera del estado, de los cuales 146 estaban en el extranjero.

BRINDAN ASESORÍAS

Apoya Unison a padres de alumnos varados en Perú

HERMOSILLO

» Debido que el país andino cerró sus fronteras a consecuencia del coronavirus

ÁNGEL LOZANO

A través de la dirección de Innovación e Internacionalización Educativa de la Universidad de Sonora (Unison) se brindó asesoría y acompañamiento a los padres de los jóvenes estudiantes Bladimir Figueroa y Rafael Corella, de octavo semestre en Geología, que se encuentran varados en Callao, Perú, ante la contingencia por Covid-19.

De acuerdo con información del área de Comunicación Social de la Máxima Casa de Estudios en el Estado, este miércoles 25 de marzo el titular de la dirección de Innovación, Manuel Valenzuela Valenzuela, atendió a los padres de los estudiantes y se les acompañó a las oficinas de la

delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que expusieran el caso y se gestione el regreso en las oficinas centrales en la Ciudad de México.

Se precisó que ante la contingencia por coronavirus el gobierno de Perú ordenó el cierre de las fronteras y la Unison no tiene facultad para ordenar el regreso de los estudiantes, pero que puede interceder ante las instancias federales e internacionales.

En redes sociales los jóvenes estudiantes difundieron un video en el cual piden a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Unison el apoyo para poder regresar a México, y señalan trato indigno por parte de la embajada de México en Perú.

Este año a través del programa Movilidad Estudiantil, la Unison tenía a 233 estudiantes fuera del estado, de los cuales 146 estaban en el extranjero, 18 que estaban en España, Colombia, Canadá, Argentina y Brasil, ya notificaron su

233 estudiantes de la Unison fuera de Sonora en 2020

En el extranjero:

146

Notificaron su regreso:

18

En el país:

87

Notificaron su regreso:

30

regreso.

Además de los dos estudiantes en Perú, permanecen uno en Italia y otro en Corea de Sur, quienes están bien de salud, han manifestado estar en aislamiento en su domicilio y no han solicitado regresar a Sonora.

Hará frente Canaco Servytur a recesión económica

ÁNGEL LOZANO

HERMOSILLO

» En coordinación con gobierno el estado, se encuentra diseñando una estrategia financiera

REDACCIÓN

Desde que se confirmó el primer caso de coronavirus en México, nos hemos enfrentado a un desafío sin precedentes, como consecuencia de la pandemia por COVID-19 (Coronavirus). El impacto económico global y la afectación han incrementando en medida que aumenta el riesgo sanitario.

Ante la propagación del virus y la declarada fase 2 en que nos encontramos, estamos conscientes de que las medidas preventivas deben ser más estrictas. La estrategia de mitigación de movilidad poblacional, sugerida por la secretaria de salud en nuestra entidad, será el factor determinante para no elevar la curva epidémica. Para el comercio organizado, el tema prioritario es nuestra salud y la salud de quienes colaboran en nues-



Canaco Servytur Hermosillo asegura estar preparado para atender la contingencia de salud que se vive a nivel mundial.

tras empresas.

Canaco Servytur Hermosillo junto al gobierno el estado, se encuentra diseñando una estrategia financiera, que facilite un sistema de crédito emergente (blando) para capital de trabajo, destinado a micros y pequeñas empresas. La finalidad de este proyecto será poder cumplir con nuestros trabajadores en lo indispensable, establecido por la ley, durante la contingencia.

Por otra parte, seguimos solicitando al gobierno federal, el apoyo de créditos sin intere-

ses o a tasas muy bajas, para pequeñas y medianas empresas, que anunció ante la afectación del COVID-19. Además, insistimos en el otorgamiento de estímulos financieros y prórrogas en la presentación de declaraciones anuales, condonación y reducción de impuestos, servicios de energía eléctrica, IMSS, Infonavit, entre otros. Estas acciones se deben resolver de manera inmediata, ya que nuestros negocios presentan dos semanas con ventas muy bajas y en algunos casos ventas nulas.

Ante una inminente recesión económica, haremos frente a la situación y nos mantendremos atentos y unidos, como lo hemos venido haciendo: con responsabilidad, solidaridad y apego a las instrucciones de los organismos económicos y de sanidad por la posible evolución de la pandemia.

LO MÁS IMPORTANTE

La finalidad de este proyecto será poder cumplir con nuestros trabajadores en lo indispensable, establecido por la ley, durante la contingencia.

Respaldan propuesta para que adultos gocen de sueldo durante contingencia

ÁNGEL LOZANO

ÁNGEL LOZANO

HERMOSILLO.- La Federación de Cámaras Nacionales de Comercio (Fecanaco) en Sonora, apoya la propuesta presidencial de que los adultos mayores que laboran permanezcan en sus casas con goce de sueldo durante la contingencia por COVID-19, informó Martín Salazar Zazueta.

El vicepresidente de la congregación de cámaras de comercio en el estado aseguró que en comunicación con los representantes del bloque empresarial manifestaron su respaldo a la propuesta con un permiso especial a los adultos mayores para que estén en casa con goce de sueldo y prestaciones.

“La Fecanaco en Sonora se suma a la solicitud dada a conocer por el Presidente de México de pedirnos a los sectores públicos y privados, el otorgar permisos a los adultos mayores que laboren con nosotros mientras pasa la contingencia que se vive por la pandemia del coronavirus y se mantengan resguardados



Martín Salazar Zazueta.

en sus hogares”, expuso.

“Esta misma medida también está aplicándose con mujeres embarazadas y quienes padecen de alguna enfermedad crónica degenerativa”, continuó.

Como sector empresarial, dijo que se mantienen las medidas de prevención de propagación del virus en los trabajadores, como utilizar gel anti bacterial, cubrebocas y distanciamiento social.

Bilingüe **Inscripciones Abiertas todo el año** **PEEK-A-BOO**

EL PODER DE MIS NIJOS ESTA EN SU SABER **PREESCOLAR**

Instituto Bicultural **PRIMARIA**
Julieta E. Manríquez

SECUNDARIA

PREPARATORIA

Actividades extraescolares sin costo
Servicio adicional horario extendido

f julietaemanriquez Tel:314 1599

Visitanos en Patras y Arcadia S/N Col. El Greco